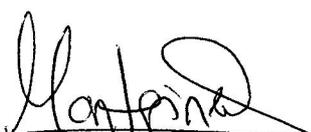


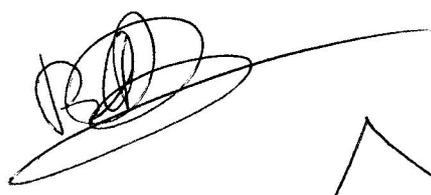
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Bella Verano Domínguez, D. Manuel García Félix, D. Héctor Palencia Rubio y D. José Alberto Herrero Bono, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El jueves 13 de agosto de 2009, el Boletín Oficial del Estado publicaba la Orden del Ministerio de Fomento FOM/2233/2009, de 23 de marzo, por la que se declara de interés general del Estado la propuesta de un nuevo aeropuerto en la provincia de Huelva. ¿Cuál es el motivo por el que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha anunciado la retirada de la catalogación del “interés general” para el aeropuerto de Huelva?

Madrid, 26 de julio de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:
LOS DIPUTADOS
